

El Banco Nación dio marcha atrás y no cerrará sucursales en La Pampa

11/10/2024



En un encuentro con la Mesa de Enlace pampeana, el titular del Banco Nación, Daniel Tillard, anunció que no se cerrarán sucursales en esa provincia.

Dijo que **“el mandato de Javier Milei es que prestemos más; el Gobierno es aliado de la producción”** y confirmó que la suspensión del aumento de impuestos a los créditos permitirá que las sucursales permanezcan abiertas.

La dirigencia agropecuaria y las autoridades del Banco se comprometieron a mantener el diálogo abierto con el propósito de seguir mejorando la relevante herramienta financiera que significa la banca pyme federal del Banco Nación para los productores. □

El gobierno de La Pampa había promulgado la Ley Provincial N° 3575, en la que estableció la duplicación del impuesto a

partir del 1/9/2024 sobre los créditos que desembolsa el Banco Nación en esa provincia.

Ante esta decisión, que lleva la alícuota de ingresos brutos al 15,5% para los créditos a las familias y a las empresas, la entidad financiera dispuso el cese de actividades en las sucursales de Bernasconi, Colonia Barón, Eduardo Castex, General Acha, Guatrache, Ingeniero Luiggi, Intendente Alvear, Winifreda y Victorica.

Días atrás había dispuesto que las sucursales pampeana pasarán a depender de la Gerencia Zonal de San Luis.

Al respecto, Tillard, había afirmado que **“la incidencia de los impuestos locales duplica el gasto en la nómina salarial del personal, lo cual termina siendo una imposición sobre la presencia territorial”**.

A partir de las quejas generalizadas del sector productivo y de las propias entidades bancarias, el gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, ofreció a los bancos no cobrarles el incremento aplicado al Impuesto a los Ingresos Brutos a la actividad financiera durante cuatro meses.

Fuente: La Prensa